



Programa para la cocreación de conocimiento (Enfoque grupal y regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

Administración de Servicios Médicos de Emergencia en Tiempo de Gran Desastre para los Países Andinos
(Management of Medical Service in Disaster for Andean Countries)

課題別研修「アンデス地域災害医療マネジメント」

AF 2015

Núm. J15-04318 / ID. 1584419

Periodo del curso en Japón: Del 26 de octubre al 12 de diciembre del 2015

Esta información pertenece a uno de los Programas para la cocreación de conocimiento (con enfoque grupal y regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón, sobre la base de acuerdos bilaterales entre ambos gobiernos..

El «Programa de JICA para la cocreación de conocimiento (KCC)» entendido como un nuevo comienzo

En la Carta de Cooperación al Desarrollo emitida por el gabinete japonés en febrero de 2015, se indica claramente que «En su cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear en conjunto aspectos que se adapten, a través del diálogo y la colaboración, a los países asociados mientras se respetan la propiedad, las intenciones y las característica intrínsecas de los países en cuestión, a partir de un enfoque orientado al terreno. También ha mantenido el enfoque de entablar relaciones recíprocas con países en desarrollo en las que ambas partes aprendan mutuamente, crezcan y se desarrollen juntas». Creemos que este «Programa para la cocreación de conocimiento» servirá de centro para el proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

El 17 de enero de 1995, el Gran Terremoto de Hanshin-Awaji sacudió violentamente Kobe y otras ciudades cercanas resultando en las pérdidas de más de 6.000 vidas y más de 10 billones de yenes (US\$ 100 mil millones) en daños a las propiedades. Las lecciones aprendidas de los desastres del pasado y las futuras estrategias para la mitigación de desastres fueron incorporadas en el Marco de Acción de Hyogo para el 2005 – 2015 (MAH) que se pronunció en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (UNWCDR) celebrada en Kobe en enero del 2005. El MAH hace fuerte llamado a las medidas proactivas para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) y los enfoques holísticos y comprensivos para integrar los esfuerzos de todas las partes interesadas involucradas en la RRD. El 11 de marzo del 2011, el Gran Terremoto del Este del Japón y el siguiente Tsunami causaron daños de niveles sin precedentes a Japón, y la RRD fue considerada mucho más importante que antes. El MAH fue seguido por "Progreso y desafíos en la reducción del riesgo de desastres: una contribución hacia el desarrollo de los indicadores de políticas para el marco de post-2015 para la reducción del riesgo de desastres" en 2014, el cual hizo llamado al nuevo paradigma como la planificación del uso del suelo, la gestión de ecosistemas, la evaluación de impacto socioeconómico, el involucramiento de otras partes interesadas y las políticas relacionadas al cambio climático. Además, se adoptó el "Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres para el 2015-2030" como el post-MAH en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en Sendai, Japón, 2015, con el fin de promover actividades a nivel mundial sobre la reducción del riesgo de desastres. Según el Marco de Sendai para la RRD, existen 4 prioridades para la Acción.

1. Comprender el riesgo de desastres
2. Fortalecer la gobernabilidad del riesgo de desastres para administrar el riesgo de desastres
3. Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia
4. Mejorar los preparativos en caso de desastres para una respuesta efectiva y para "Reconstruir mejor" en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Para cumplir sus obligaciones como zona afectada por el desastre, la Prefectura de Hyogo continúa transmitiendo al mundo una serie de información práctica utilizando las lecciones aprendidas del gran desastre. Se culminó la construcción del "Centro Médico de Emergencia de la Prefectura de Hyogo" que funciona como una entidad responsable de brindar asistencia extensiva y capacitación a los recursos humanos, etc.

El presente programa "Administración de la Atención Médica ante Desastres durante los Grandes Desastres Naturales", específicamente dirigido a los países andinos, es particularmente destinado al personal a cargo de las operaciones de atención médica ante desastres en los países andinos, y se pretende estimular a los participantes para promover la optimización de la organización de los servicios de atención médica ante desastres a través de la transmisión de los conocimientos, experiencias y tecnologías acumuladas de Japón, particularmente de la Prefectura de Hyogo y la ciudad de Kobe las cuales exitosamente lograron recuperarse de la destrucción del Gran Terremoto de Hanshin-Awaji de 1995.

¿Para qué?

Este programa tiene por objetivo promover el acondicionamiento del sistema de manejo de las organizaciones administrativas y las organizaciones de servicio médico de los países andinos en caso de la ocurrencia desastres, y mejorar la capacidad de la asistencia médica en caso de desastres de estos países a través del apoyo para la colaboración mutua entre los países andinos y a la formación de la red de éstos en el área de la asistencia médica.

¿Para quién?

Este programa se ofrece al personal a cargo de las operaciones de la asistencia médica en caso de desastres del gobierno central o de los gobiernos locales, o a las personas que se dedican a la asistencia médica en caso de desastres tales como los médicos, enfermeros, paramédicos, etc. de los establecimientos de asistencia médica de emergencia de los países andinos.

¿Cómo?

Los participantes tendrán la oportunidad de aprender la lección del Gran Terremoto de Hanshin- Awaji y los ejemplos avanzados del Japón sobre la colaboración entre gobierno central y gobierno local, prevención de desastres en comunidad, educación de prevención de desastres, a través de las conferencias, practicas y las visitas a las organizaciones de prevención de desastre. Además, los participantes también formularán un plan de acción que describa lo que harán de regreso a su país, aplicando a sus actividades permanentes los conocimientos e ideas adquiridos y analizados en Japón, entre otros.

II. Descripción

- 1. Título (J-NO): Administración de Servicios Médicos de Emergencia en Tiempo de Gran Desastre para los Países Andinos (J15-04318 / ID. 1584419)**
- 2. Período del curso en JAPÓN**
Del 26 de octubre al 12 de diciembre del 2015
- 3. Regiones o países objetivo**
Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
- 4. Organizaciones objetivo / elegibles:**
Las organizaciones relacionadas con la asistencia médica en caso de desastres o los establecimientos de asistencia médica de emergencia del gobierno central y de los gobiernos locales.
- 5. Capacidad del curso (Máximo número de participantes):**
14 participantes
- 6. Idioma utilizado en este programa:** Español
- 7. Objetivo del curso:**
Como un caso de modelo conocer las líneas generales de los sistemas tanto administrativo como médico en Japón en relación de la gestión de desastre y a la vez comprender la actualidad sobre la medicina en desastre en cada país participante y basándose en esto, elaborar su plan de acciones que sea requerido para promover el establecimiento/desarrollo del sistema efectivo de servicios médicos en tiempo de desastre para su propio país/región.
- 8. Objetivo superior**
Apoyar la promoción del acondicionamiento del sistema de manejo de las organizaciones administrativas y las organizaciones de servicio médico en caso de la ocurrencia de desastres, y contribuir a la colaboración mutua y la formación de la red entre los países objeto de este programa.

9. Output (Resultado) de módulo esperado y contenidos:

Este programa consiste en los componentes siguientes. Los detalles sobre cada componente se describen abajo:

(1) Etapa Preliminar en el país del participante (De septiembre a octubre del 2015) <i>Las organizaciones participantes harán los preparativos necesarios para el Programa en los países respectivos.</i>	
Output de Módulo Esperado	Actividades
Preparativos para la presentación del Informe de las tareas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al principio de la capacitación cada uno de los participantes preparará un Informe como base a los Informes de las tareas, para su presentación en no más de 15 minutos (preferiblemente en formato Power Point) ✓ Estudiar de antemano los siguientes dos documentos (en español) en la página de web del Centro de Estudios para la Mitigación de desastres (http://www.drlc.jp/english/) : <ul style="list-style-type: none"> - Lecciones del Gran Terremoto Hanshin-Awaji (http://www.drlc.jp/english/wp-content/uploads/jica_sp.pdf) - Prevención de Desastres en Hyogo (http://www.drlc.jp/english/wp-content/uploads/spanish11.pdf)

(2) Etapa Central en Japón (Del 26 de octubre al 12 de diciembre del 2015) <i>Los participantes enviados por las organizaciones asisten al Programa implementado en Japón.</i>		
Output de Módulo Esperado	Temas / Agendas	Metodología
[Módulo 1] Conociendo los sistemas de gestión de desastre, al nivel tanto nacional como local en Japón (el mecanismo, la situación actual, la dirección y las tareas etc.), comprender las tareas que se deben abordar para mejorar las políticas/medidas del manejo de desastre en su propio país/región.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender los mecanismos y sistemas de gestión de desastres en Japón (a nivel nacional y local (prefecturas y ciudades)). • Conocer la situación de la promoción de la educación en prevención de desastres. • Compartir informaciones sobre la situación y los problemas de cada país. • Reflexionar sobre la importancia de comunicar a las futuras generaciones las experiencias de desastres vividas. 	Clase, visita de observación y ejercicio
[Módulo 2] Conociendo los sistemas de servicios médicos en desastre en Japón (el mecanismo, la situación actual, la dirección y las tareas etc.), comprender las tareas que se deben abordar para mejorar y refortalecer el sistema de los servicios médicos en desastre en su propio país/región.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el papel del hospital designado para desastres. • Compartir informaciones sobre la situación y los problemas de los servicios médicos en casos de desastre de cada país. • Comprender los mecanismos y sistemas de los servicios médicos en casos de desastre de Japón. • Comprender el significado y la importancia de la salud mental en relación con los desastres. • Comprender el sistema de traslado de amplio alcance. 	Clase, visita de observación y discusión

<p>[Módulo 3] Mediante el tema de la formación/capacitación del DMAT ("Disaster Medical Assistance Team") tener la idea de cuáles son las tareas hacia el acondicionamiento/establecimiento del sistema de Atención Médica de Emergencia en tiempo de desastre/contingencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el sistema de atención médica para zonas afectadas por desastres y el DMAT (Equipo de Asistencia Médica en Desastres). • Comprender la situación y los problemas de las actividades en zonas afectadas por desastres. • Conocer el sistema de formación del DMAT. 	<p>Clase, visita de observación y ejercicio</p>
<p>[Módulo 4] Conociendo las experiencias/historias de Japón en cuestión de la atención/respuesta a los desastres naturales, y aprendiendo sobre la estructuración de nuevos regímenes que salieron después, tener la idea de qué es la tarea para el fortalecimiento del sistema de medicina en desastre, correspondiente al tipo de desastre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender acerca del Gran Terremoto de Hanshin-Awaji. • Conocer los sistemas y situación de las medidas a tomar ante diversos tipos de desastres. • Conocer los diversos métodos de prevención y materiales didácticos para entrenamientos en prevención de desastres. 	<p>Clase, visita de observación y ejercicio</p>
<p>[Módulo 5] Con el fin de lograr mitigar los daños por desastre en sus áreas y sus contornos, cada uno de los participantes elabore su plan de acciones para la estructuración del sistema de servicios médicos en desastre que se pueda funcionar de manera efectiva y organizada, y para promover tal estructuración del sistema y considere la implementación de su plan de acciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender métodos para elaborar planes de acción. • Elaborar los planes de acción y compartir informaciones con los demás participantes. 	<p>Clase, discusión y ejercicio</p>

(3) Etapa Final en el país del participante

Las organizaciones participantes producen los outputs finales aprovechando los resultados traídos por los participantes.

Esta etapa marca el fin del Programa.

Outputs de Módulo Esperado	Actividades
Implementar el informe intermedio (plan de acción)	Aplicación e implementación del plan de acción (informe provisional) en el país del participante. Entrega de su informe final antes de junio de 2016.

[Estructura del programa]

1. Etapa preliminar (actividades en su país): Preparación del Informes de las tareas
2. Etapa central (actividades en Japón):

Resumen de temas (sujeto a cambios menores)

	Actividades
<u>1ra semana</u> (Del 26 al 31 de octubre)	<ol style="list-style-type: none"> (1) Orientación general sobre el sistema política y cultura del Japón (2) El sistema de prevención de desastre en la prefectura de Hyogo y la ciudad de Kobe (3) Visión general del Gran Terremoto de Hanshin-Awaji <ul style="list-style-type: none"> - Visita al Instituto de Reducción de Desastre y Renovación de Humanos (4) Reconstrucción tras el Gran Terremoto de Hanshin-Awaji <ul style="list-style-type: none"> - Visita a la prefectura de Hyogo (5) Promoción de la educación en prevención de desastres - Comité de Educación de la Prefectura de Hyogo
<u>2da semana</u> (Del 1 al 7 de noviembre)	<ol style="list-style-type: none"> (1) Presentación del Informe (2) Funciones del Centro Médico de Emergencia de Hyogo (3) Resumen del sistema de asistencia médica en Japón y en la Prefectura de Hyogo
<u>3ra semana</u> (Del 8 al 14 de noviembre)	<ol style="list-style-type: none"> (1) Viaje de campo 1: Tokio (2) Prevención de desastres en Japón – Visita a la Oficina del Gabinete (3) Prevención de desastres en América Central en JICA – Visita a la sede central de JICA (4) Situación actual de desastres causados por la radiación – Visita al Instituto Nacional de Ciencias Radiológicas (5) Medidas ante desastres de la Sociedad de Cruz Roja Japonesa (6) Medidas ante desastres del Centro Médico Nacional de Desastres
<u>4ta semana</u> (Del 15 al 21 de noviembre)	<ol style="list-style-type: none"> (1) Situación actual y problemas con sistemas de asistencia médica ante desastres en Latinoamérica y Japón (2) Sistema de enfermería y actividades en Japón (3) Visita las organizaciones que brindan servicios de atención médica que han atendido a los damnificados de los desastres de terremotos de gran magnitud. (4) Actividades de emergencia del Departamento de Bomberos de la ciudad (5) Visita a helipuerto y actividades de rescate de emergencia
<u>5ta semana</u> (Del 22 al 28 de noviembre)	<ol style="list-style-type: none"> (1) Desastres y cuidado mental - Visita al Instituto de Estrés Traumático de Hyogo (2) Actividades de radiodifusión ante Desastres - Visita a la estación radial Community Radio (3) Estudio de los casos particulares de accidentes y desastres de gran escala (4) Historia de la asistencia médica en desastres (5) Resumen de DMAT (Equipo de Asistencia Médica en Desastres) (6) Visita a la formación y entrenamiento de DMAT (7) Visita al Centro de Manejo y Entrenamiento de Emergencia de Hyogo (8) Participación en los simulacros de desastre establecidos por la Ley de Protección Civil

<p>6ta semana (Del 29 de noviembre al 5 de diciembre)</p>	<p>(1) Viaje de estudio 2: Región Kyusyu</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas tomadas en los hospitales para los desastres causados por volcanes - Visita a las instalaciones relacionadas con desastres causados por volcanes - Visita a instalaciones relacionadas con la toma de medidas para casos de inundación y deslizamientos de tierra
<p>7ma semana (Del 6 al 12 de diciembre)</p>	<p>(1) Educación sobre la prevención de desastres en colegios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Visita al Colegio Bachillerato de Maiko <p>(2) Capacitación en métodos de elaboración de planes de acción</p> <p>(3) Presentación del Plan de Acción</p> <p>(4) Reunión de evaluación</p>

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas operacionales identificados. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación desarrollados especialmente en colaboración con destacadas organizaciones pertinentes de Japón. Estas características especiales le permiten al proyecto satisfacer las necesidades de las organizaciones solicitantes y guiarlas de manera efectiva hacia las soluciones para los temas y problemas.
- (3) Como este programa está diseñado para permitir a las organizaciones a descubrir soluciones concretas para sus problemas, se espera que las organizaciones participantes realicen los preparativos necesarios antes de mandar a sus funcionarios a Japón, llevando a cabo las actividades de la Etapa Preliminar descritas en la sección II-9.
- (4) También se espera que las organizaciones participantes aprovechen al máximo los resultados alcanzados en Japón por sus funcionarios, llevando a cabo las actividades de la Etapa Final descritas en la sección II-9.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos.

(1) Requisitos esenciales

- 1) Funciones actuales: Serán objeto los funcionarios a cargo de servicio médico del gobierno central y de los organismos autónomos regionales o las personas dedicadas al servicio médico para desastres como los médicos, los enfermeros, los paramédicos, etc., de las instituciones de servicio médico de emergencia, y como postulantes, sería deseable que se incluyan a los funcionarios administrativos de organismos del gobierno a cargo de las medidas de servicio médico para desastres y las personas dedicadas al servicio médico.
- 2) Experiencia en el área correspondiente: Participantes deberán tener una experiencia práctica superior a dos (2) años.
- 3) Antecedentes académicos: Ser graduados universitarios o deberán tener un nivel académico equivalente
- 4) Personas que puedan aplicar los resultados del entrenamiento en su país y sean capaces de implementar su plan de acción.
- 5) Salud: Deberá tener una buena salud física y mental para participar en el programa en Japón
- 6) No debe estar cumpliendo ningún tipo de servicio militar.

(2) Requisitos recomendables

- 1) Idioma: Es deseable que sea una persona que comprenda el inglés. (Deberá declarar con franqueza la capacidad del idioma inglés.)
- 2) Edad : Tener entre veinticinco (25) y cincuenta (50) años

3. Documentos requeridos con la Solicitud:

- (1) **Formulario de Solicitud:** El formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA (o Embajada de Japón).

* Embarazo

Las participantes embarazadas deben invariablemente anexar los siguientes documentos, con el fin de minimizar todo riesgo para su salud:

1. Carta de la participante en que consta su consentimiento de asumir los riesgos económicos y físicos.
2. Carta de consentimiento del supervisor de la participante.
3. Carta de un médico que autorice la participación de la embarazada.

Solicitar al personal de JICA mayores detalles.

- (2) **Fotocopia de pasaporte:** A presentar con el formulario de solicitud, si se cuenta con el pasaporte que el participante portará al ingresar a Japón para este programa. De lo contrario, su fotocopia deberá remitirse tan pronto como se obtenga el pasaporte.

* La fotocopia debe incluir lo siguiente:

Nombre y apellido, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte, y Fecha de expiración.

- (3) **Informe de trabajo:** Los solicitantes al programa deben preparar un informe de trabajo conforme al formulario adjunto y entregarlo junto con los documentos de aplicación (Application Form). Los documentos de aplicación (Application Form) y la respuesta a la pregunta 1 del informe de trabajo deben ser en idioma inglés, y la respuesta a la pregunta 2 del informe de trabajo puede ser en inglés o español. Como la selección de los participantes en el programa se basará en los documentos de aplicación y el informe de trabajo, estos deben ser entregados cumpliendo estrictamente la fecha límite de entrega. El informe de trabajo debe ser escrito a máquina en un papel de tamaño A4 sin exceder **8 páginas**. Al inicio del período del programa, los participantes harán presentación de aproximadamente **15 minutos** sobre la base de este informe.

- * El contenido de la presentación debe abarcar las responsabilidades laborales de su trabajo, la relación entre su trabajo y la atención médica ante desastres de gran magnitud (situación actual y problemas) y las expectativas de los logros en este programa.

(NOTAS)

Aunque algunos participantes del programa traen sus datos audiovisuales (fotos, mapas, folletos en distintos formatos, etc.), los participantes pueden hacer uso de diversos equipos audiovisuales como videos, dispositivas, proyectores, etc., en la ejecución del programa.

Como existe posibilidad de realizar presentación utilizando proyector para computadora, se recomienda traer los datos electrónicos.

Se harán copias de los informes de trabajo desarrollados por los participantes del programa para su distribución entre los participantes y los oficiales públicos afiliados a la entidad ejecutora del programa.

4. Procedimientos de solicitud y selección:

(1) Presentación de documentos de solicitud:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las remitirá al **Centro JICA en Japón** a más tardar el **28 de agosto del 2015.**)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizado en la selección.

(3) Aviso de aceptación:

La oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados a más tardar el **2 de octubre del 2015.**

5. Condiciones para la asistencia:

- (1)** Observar estrictamente el calendario del programa.
- (2)** No cambiar los temas del programa.
- (3)** No extender el período de permanencia en Japón.
- (4)** No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa.
- (5)** Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA.
- (6)** Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado.
- (7)** Cumplir las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de que haya alguna infracción a dichas leyes y ordenanzas, se podrá solicitar a los participantes que devuelvan todo o una parte de los gastos del programa dependiendo de la gravedad de la violación.
- (8)** Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Kansai

(2) **Contacto:** Sr. TOMITA Shingo (Tomita.Shingo@jica.go.jp, jicaksic-unit@jica.go.jp)

2. Socio de implementación:

(1) **Nombre:** Centro Médico de Emergencia de la Prefectura de Hyogo (HEMC)

(2) **Contacto:** Director Dr. Shinichi NAKAYAMA, Doctor en medicina, Ph.D

(3) **URL:** <http://www.hemc.jp>

3. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** JICA sufragará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Hospedaje en Japón:

JICA gestionará el siguiente hospedaje de los participantes en Japón:

Centro Internacional de JICA Kansai (JICA Kansai)
Dirección: 1-5-2 Wakinohamakaigan-dori, Chuo-ku, Kobe, Hyogo,
651-0073, Japón
TEL: 81-78-261-0386 FAX: 81-78-261-0465
(Donde "81" es el código de país para Japón y "78" es el código de área local)

En caso de que no haya habitación disponible en JICA Kansai, JICA gestionará un hospedaje alternativo para los participantes. Favor consultar la guía de instalaciones/servicios de JICA Kansai en su URL,
<http://www.jica.go.jp/english/contact/domestic/index.html>

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

- (1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.
- (2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes).
- (3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).
- (4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.
Para mayores detalles, véase "III. ASIGNACIONES" del folleto para los participantes titulado "KENSU-IN GUIDE BOOK", que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras informaciones

1. Con anterioridad al viaje a Japón, los sres. participantes definitivamente aprobados serán invitados a una reunión de orientación en la que el funcionario de la Oficina de JICA o de la Embajada de Japón proporcionará a ellos una serie de informaciones detalladas sobre el itinerario del vuelo a Japón y otros.
2. A los sres. participantes que hayan terminado el Curso de Capacitación serán entregados por parte de la JICA sus correspondientes Diplomas de Estudios.
3. En la sala de computadoras del Centro Internacional de Kansai – JICA estará a disposición 14 computadoras con conexión a Internet. Debido a que las habitaciones donde se hospedarán los entrenados tendrán los terminales de LAN con conexión a Internet, se recomienda traer sus propias computadoras portátiles.
4. Las asignaciones para alojamiento, manutención, ropa y envíos serán depositadas en su cuenta bancaria temporal en Japón de 2 a 5 días después de su llegada a Japón. Traiga dinero en efectivo/cheques de viajero para cubrir sus gastos durante los primeros 2 a 5 días después de su llegada.
5. Es muy importante que cambie su moneda a yenes japoneses en cualquiera de los aeropuertos en los cuales haga escala, o en el Aeropuerto de Kansai tan pronto llegue. Después de esto le resultará difícil hacerlo, ya sea por falta de lugares o por falta de tiempo durante la capacitación.

VI. ANEXO

Informe de las tareas

debe ser presentado con los documentos de la postulación (Formulario de Solicitud).

- Fecha de cierre de postulaciones en el Centro JICA en JAPÓN:
28 de Agosto, 2015

[Nota]: Sírvase confirmar la fecha de cierre con la oficina de JICA del país correspondiente o con la Embajada de Japón en su país, para cumplir con la fecha final en Japón.

Los documentos de aplicación (Application Form) y la respuesta a la pregunta 1 del informe de trabajo deben ser en idioma inglés, y la respuesta a la pregunta 2 del informe de trabajo puede ser en inglés o español. Como la selección de los participantes en el programa se basará en los documentos de aplicación y el informe de trabajo, estos deben ser entregados cumpliendo estrictamente la fecha límite de entrega. El informe de trabajo debe ser escrito a máquina en un papel de tamaño A4 sin exceder 8 páginas. Al inicio del período del programa, los participantes harán presentación de aproximadamente 15 minutos sobre la base de este informe.

1. Datos personales (Redactado en inglés.)

1-1	Nombre y Apellido
1-2	Nombre del Organismo al que pertenece, Título que tiene
1-3	Contenido del trabajo a su cargo

2. Administración de Servicios Médicos de Emergencia en Tiempo de Gran Desastre Natural (Puede también ser redactado en español.)

(1) Resumen del Desastre sufrido en la región encargada	
1-1	Situación de ocurrencia del desastre y situación de damificación pasado
1-2	Tipo de desastre que se supone en lo sucesivo y magnitud del estrago
1-3	Hay o no hay el hospital designado expresamente para desastres
1-4	Circunstancias en las que el Gobierno Central o Local empieza a ocuparse del asunto contra desastres que se suponen de ahora en adelante.
(2) Situación de las medidas preventivas contra desastres en su organización/ en la región encargada	
2-1	Situación de correspondencia al ocurrir desastre <ul style="list-style-type: none">• Situación de coordinación entre la Administración pública y el hospital designado para desastres• Sistema de coordinación entre los Organismos relaciones (Policía, Bomberos, Fuerzas Armadas, Hospitales, Estación meteorológica, etc.) y las Instituciones médicas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Hay o no hay el Manual de medidas contra desastres en los hospitales- En caso afirmativo, resumen de ese Manual.
2-2	Temas y Puntos problemáticos para hacer frente al desastre que ocurrió dentro de su país o su localidad.
2-3	Se realiza o no se realiza el entrenamiento o simulacro de desastre y su frecuencia y su contenido o detalles (Detalles del programa.)
2-4	El grado ó nivel de participación en la área del desastre en su cargo (pasado y presente) y su imagen ó plan del futuro.
<u>(3) Puntos problemáticos que existen en la coordinación de servicios médicos de desastres</u>	
<u>(4) Lo que Ud. espera y desea del Curso de Capacitación</u>	

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el "desarrollo de la capacidad" es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de "adoptar y adaptar" que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia ("know-how") que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de "adopción y adaptación" lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de "conocimientos tácitos", un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda asistir en alcanzar sus objetivos de desarrollo.



CORRESPONDENCIA

Para consultas y mayor información, póngase en contacto con la oficina de JICA o la Embajada de Japón. O envíenos su correspondencia a la siguiente dirección:

Centro Internacional de JICA Kansai (JICA Kansai)

Dirección: 1-5-2, Wakinojama-kaigandori, Chuo-ku, Kobe, Hyogo 651-0073, Japón
TEL.: +81-78-261-0386 FAX: +81-78-261-0465

